

Yopal, 16 de agosto de 2016.

NOTA ACLARATORIA. ESTADO ELECTRÓNICO (LEY 1564/2012) N° 039

Como quiera que por error involuntario al proceso radicado bajo el No. 85001-31-03-003-2016-00429-00, le fue adjuntado un archivo que no corresponde, con el presente se acompaña el hipervínculo correcto perteneciente al proceso DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN, tramitado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL contra JAIME PARRA Y CIA.

[85001-31-03-003-2016-00429-00](#)

ZULMA FERNANDA GARCÍA BERNAL
SECRETARIA